

G.D.I.F. N° 09/2026

A : GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DE : GERENCIA DEPARTAMENTAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
REF. : Justificación Visita técnica – Servicio de Fiscalización Suc. Encarnación
FECHA : 26 de enero de 2026

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la convocatoria de **SERVICIO DE FISCALIZACIÓN DE OBRAS DE LA NUEVA SUCURSAL DEL BNF EN LA CIUDAD DE ENCARNACIÓN** y a la Resolución DNCP N° 230/2022, específicamente *el Artículo 41 Visita o inspección técnica*, al respecto, remitimos la justificación de la necesidad de la visita técnica.

1. Justificación Técnica de la Visita:

1. Corroboración "In Situ" de documentación Técnica y el sitio de obra:

La inspección in situ permitirá a los oferentes realizar una verificación detallada del estado actual del sitio de la obra y su entorno inmediato, cotejando la información de la documentación técnica, que comprende los planos de obra, planillas y especificaciones técnicas, con la realidad.

2. Ajuste de la propuesta económica:

La visita proporcionará información precisa sobre el entorno del sitio de obra en el que se realizará el servicio, permitiendo ajustar la propuesta económica, planificar eficientemente las actividades de fiscalización y estimar los costos asociados.

3. Evaluación de condiciones de seguridad para la ejecución del servicio:

La inspección permitirá evaluar las condiciones de seguridad existentes, identificando posibles riesgos y planificando medidas preventivas para el personal que realizará el servicio.

Ante lo expuesto, la visita al sitio de obra es un requisito indispensable para la elaboración de ofertas económicas técnicamente sólidas, considerando los puntos anteriormente citados, con la intención de asegurar la correcta ejecución del Servicio de Fiscalización de obras de la Nueva Sucursal del BNF en la ciudad de Encarnación.

Atentamente,

GERENCIA DEPARTAMENTAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA


ARQ. CARLOS ALDERETE
Personal Profesional
División Obras Civiles


ARQ. EVELIO MONGES
Encargado
División Obras Civiles


JAVIER RODRIGO ESTECHE
Gerente
Gerencia Departamental de Infraestructura Física

GERENCIA DEPARTAMENTAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA